

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENFERZA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al veinte de marzo de 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Panamericana Norte S/N y Gonzálo Pizárro, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CENFERZA CIA. LTDA.**, de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Socios	Capital Suscrito	Participaciones	Porcentaje
ZÁRATE SEGUNDO	USD45.000	45.000	90%
ZÁRATE BYRON	USD2.500	2.500	5%
ZÁRATE DANILO	USD2.500	2.500	5%
TOTAL	USD50.000	50.000	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente de la Junta al señor Byron Zárate y actúa como Secretario el señor Segundo Zárate.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2014, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.

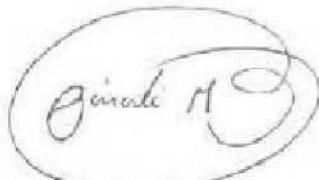
El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

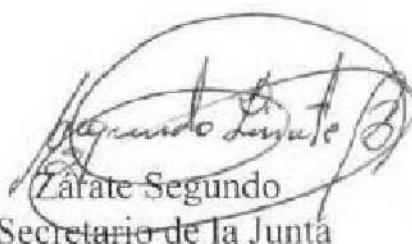
Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2014, se generó una pérdida de DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE 48/100 dólares (US\$10,747.48), las cuales serán enviadas a pérdidas acumuladas.

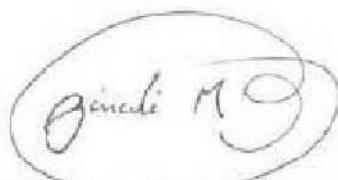
Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.



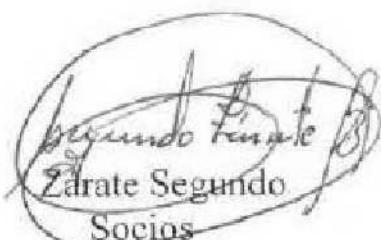
Zárate Byron
Presidente de la Junta


~~Segundo Zárate~~

Zárate Segundo
Secretario de la Junta


~~Danilo Zárate~~

Zárate Byron
Socios


~~Segundo Zárate~~

Zárate Segundo
Socios


~~Danilo Zárate~~

Socios